



DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON EL CÓDIGO GLOBAL PARA EL MERCADO CAMBIARIO (CÓDIGO GLOBAL DE DIVISAS - FX GLOBAL CODE)

Banco Múltiple Vimenca, S.A., por medio de la presente, declara que ha examinado y evaluado el contenido del **Código Global de Conducta del Mercado Cambiario (Código Global de Divisas o FX Global Code)** (en lo adelante, el “Código”), reconociendo que dicho instrumento constituye un compendio de principios y prácticas que gozan de reconocimiento general como estándares de buena conducta en el mercado cambiario mayorista (“Mercado Cambiario”).

Banco Múltiple Vimenca, S.A., confirma que actúa en calidad de **Participante del Mercado**, conforme a la definición establecida en el Código, y manifiesta su firme compromiso de conducir sus operaciones en el Mercado Cambiario (“Actividades”) de conformidad con los principios y directrices contenidos en el mencionado Código.

En virtud de lo anterior, **Banco Múltiple Vimenca, S.A.**, declara haber adoptado e implementado las medidas y controles internos pertinentes, tomando en consideración el tamaño, la naturaleza, la complejidad y el grado de participación de sus Actividades en el Mercado Cambiario, con el propósito de alinear su **conducta, procesos y políticas internas** con los principios rectores del Código, conforme al cronograma de aplicación del Código Global de Conducta del Mercado Cambiario, notificado por el Banco Central de la República Dominicana mediante la Circular 11608 del 17 de octubre de 2025.

Víctor Virgilio Méndez Saba
Presidente Ejecutivo

Flaudia Martínez
VP de Internacional y Tesorería

Fecha: 31-10-2025

